ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INPHONE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, en las oficinas de la COMPAÑÍA Inphone s.a., ubicado en la calle Z N1170, urbanización El Condado, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 31 dias del mes de marzo del año 2017, a las 10H30, se realiza la presente Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA INPHONE S.A., con la asistencia del señor ROBERTO PEÑA ALDAZ, en calidad de apoderado Especial de la Compañía Infopyme Comunicaciones y la compañía Grupo de Empresa Paz Salinas, conforme le poder especial que presenta, encontrarse por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; el señor Pedro Unapanta Bautista en calidad de Gerente General de la Compañía y la señora María Solorzano como invitada, por unanimidad se acepta la celebración de la presente Junta, con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia General dentro del período económico 2016.
- 2.- Aprobación del balance económico 2016

Preside la reunión el señor Pedro Unapanta Bautista y actúa como secretaria la señora María Solorzano.

Instalada la reunión se dispone que se dé lectura del orden del día:

- 1 Punto.- Informe de Gerencia General dentro del período económico 2016, se da lectura al presente informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General, el mismo que se adjunta por escrito.
- 2 Punto.- Aprobación del balance económico 2016, se pone en conocimiento y consideración del informe presentado por la señora contadora de la empresa, balance que es aprobado por unanimidad por la Junta General, el mismo que se adjunta por escrito.

No habiendo más que tratar y agotado el orden del día, se dan por terminada la sesión, el señor Pedro Unapanta da un receso de 15 minutos para redactar el acta correspondiente, la misma que al ser concluida, siendo las 11H30 horas, es aprobada y firmada por el apoderado especial.

SR. ROBERTO PEÑA ALDAZ APODERADO ESPECIAL

SR. PEDRO UNAPANTA BAUTISTA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

SRA. MARÍA SOLORZANO SECREARIA AD HOC